

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México • La Ciudad de la Esperanza

03 C0 04

D. G. DE EQUIPAMIENTO URBANO Y PROYECTOS

INFORMACION PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL



CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

S-34/DRHF/0118/2001

ASUNTO: SE ENVIA INFORME DE CUENTA PUBLICA 2000.

México, D. F., 22 de mayo del 2001.

**LIC. GUSTAVO PONCE MELÉNDEZ.
SUBSECRETARIO DE EGRESOS.
P R E S E N T E .**

En atención a su oficio SE/070/2001 de fecha 15 de marzo del año en curso, remito a usted el "Informe de Cuenta Pública 2000" de la Dirección General de Equipamiento Urbano y Proyectos.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo

**A T E N T A M E N T E .
LA SECRETARIA**

ARQ. LAURA ITZEL CASTILLO JUAREZ.

1496

SUBSECRETARIA DE EGRESOS
causado y cobrado
★ MAYO 23 2001 ★
RECIBIDO
DORA 17:40

SUBSECRETARIA DE EGRESOS
1227 / *sup*
★ MAYO 24 2001 ★
el disco
DIRECCION GENERAL DE CONTROL Y EVALUACION
RECIBIDO

C.c.p. DR. CARLOS MANUEL URZUA MACIAS.-Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.-Presente.
 LIC. GUILLERMO SAYNEZ FLORES.-Director de Evaluación de la Dirección General de Control y Evaluación.-Presente.
 ARQ. JOSE AVILA MENDEZ.-Director General de Administración Urbana.-Presente.
 JUAN MANUEL HERMIDA ESCOBEDO.-Director Ejecutivo de Administración de SEDUVI.-Presente.
 DRA. MYRNA ALONZO CALLES.-Directora de Recursos Humanos y Financieros.-Presente.

LICJ*JMHE*MALC*AGP*OML*belt.

000



CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Egresos

INFORME DE CUENTA PUBLICA 2000

Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
C0 04 Dirección General de Equipamiento Urbano y Proyectos

001

ABRIL - 2001



CIUDAD DE MÉXICO


Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Egresos

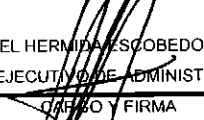
I.- MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS

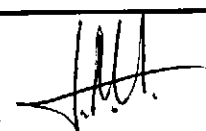
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

SECTOR: 03	SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	FECHA DE ELABORACION: 20/04/01
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	C0 04 DIRECCION GENERAL DE EQUIPAMIENTO URBANO Y PROYECTOS	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2000	PRINCIPALES RESULTADOS
<p>I. PRINCIPIOS DE ACTUACION</p> <p>EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL ESTABLECE COMO ELEMENTOS RECTORES DE ACTUACION PARA EL PERIODO 1998-2000, CUATRO PRINCIPIOS FUNDAMENTALES: PLENA VIGENCIA DEL ESTADO DE DERECHO Y TRANSPARENCIA EN EL EJERCICIO GUBERNAMENTAL; DESCENTRALIZACION Y PROMOCION DE LA PARTICIPACION CIUDADANA; MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA Y REDUCCION DE LA INEQUIDAD SOCIAL; Y, IMPULSO Y FOMENTO DEL DESARROLLO SUSTENTABLE.</p> <p>LA ACTUACION DE ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA SE INSCRIBE BASICAMENTE EN LA PROMOCION DE LA PARTICIPACION CIUDADANA, EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS CIUDADANOS Y REDUCCION DE LA INEQUIDAD SOCIAL, Y EL IMPULSO DE UN DESARROLLO SUSTENTABLE.</p> <p>II. OBJETIVOS ESTRATEGICOS</p> <p>"EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL ESTA ORIENTANDO SUS ESFUERZOS, ACORDE CON LOS PRINCIPIOS DE ACTUACION Y CON LA ESTRATEGIA GENERAL DE DESARROLLO, PARA LOGRAR QUE LA CIUDAD ALCANCE EQUILIBRIOS DE LARGO PLAZO TANTO EN LAS RELACIONES SOCIALES COMO CON EL ENTORNO NATURAL."</p> <p>"ES CONDICION NECESARIA PARA LOGRAR DICHO DESARROLLO TENER COMO OBJETIVO AVANZAR DE MANERA IMPORTANTE EN LA INFRAESTRUCTURA, LOS SERVICIOS Y EL EQUIPAMIENTO URBANO. EN TODOS LOS CASOS, EL DISTRITO FEDERAL SE HA DETERIORADO POR FALTA DE PREVISION Y DE RECURSOS, Y SE DEBEN RECUPERAR NIVELES ADECUADOS EN ESTOS RENGONES ASI COMO IMPULSAR UNA CULTURA DE CALIDAD EN LA PRESTACION DE SERVICIOS URBANOS."</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>LOGRAR UN DESARROLLO ARMONICO, INCLUYENTE Y SUSTENTABLE DE LA CIUDAD, A TRAVES DE UNA PLANEACION Y UN MARCO LEGAL DEMOCRATICO, QUE PERMITA SATISFACER LAS DEMANDAS DE LOS DIFERENTES SECTORES DE LA SOCIEDAD EN MATERIA DE USOS DEL SUELO Y VIVIENDA.</p>	

ELABORO: C.P. ARMANDO GALICIA PIÑA
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION
Y PRESUPUESTO
CARGO Y FIRMA 

REVISO: JUAN MANUEL HERNANDEZ ESCOBEDO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION
CARGO Y FIRMA 

AUTORIZO: ARQ. JOSE AVILA MENDEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION URBANA
CARGO Y FIRMA 

003

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

SECTOR: 03		SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	FECHA DE ELABORACION: 20/04/01
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:		C0 04 DIRECCION GENERAL DE EQUIPAMIENTO URBANO Y PROYECTOS	
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2000	PRINCIPALES RESULTADOS	
<p>7. UN CAMINO DE DESARROLLO SUSTENTABLE</p> <p>EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL CONSIDERA QUE EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD. EN TODOS LOS ÓRDENES, DEBE MANTENER UN ADECUADO BALANCE ENTRE LA BÚSQUEDA DE MEJORES OPORTUNIDADES DE DESARROLLO PARA TODOS SUS HABITANTES, LOS USOS QUE SE HACEN DE LOS RECURSOS NATURALES, LOS DESHECHOS QUE SE GENERAN Y LA CAPACIDAD DE SOPORTE DEL VALLE DE MÉXICO Y DE OTRAS ZONAS DE LAS CUALES SE PROVEEN RECURSOS.</p> <p>7.3. AVANZAR EN LA DEFINICION Y ADMINISTRACION DEL DESARROLLO URBANO.</p> <p>"EL SISTEMA DE INSTRUMENTOS Y NORMAS PARA EL DESARROLLO URBANO AVANZARÁ EN EL DISEÑO Y LA IMAGEN URBANA DEL DISTRITO FEDERAL, LA CONSERVACIÓN PATRIMONIAL Y LA EXPEDICIÓN DE DICTÁMENES SOBRE NUEVAS VIALIDADES. SE APLICARÁN PARA ELLO, INSTRUMENTOS FISCALES, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA GARANTIZAR LA COORDINACIÓN OPERATIVA CON OTRAS INSTANCIAS DE GOBIERNO."</p> <p>"EN EL ÁMBITO METROPOLITANO, EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL TRABAJARÁ CON EL DEL ESTADO DE MÉXICO EN EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN PARTICULAR EN MATERIA DE RESCATE ECOLÓGICO, EQUIPAMIENTO METROPOLITANO Y REGIONAL, Y REDES DE INFRAESTRUCTURA, ASÍ COMO EN LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE CONTINUIDAD FÍSICA Y SOCIAL. EN LAS ÁREAS DE INTEGRACIÓN METROPOLITANA SE DEBERÁN PREVER LOS IMPACTOS NEGATIVOS DE LAS ACCIONES QUE SE DESARROLLAN EN EL CONJUNTO DE LAS ZONAS LÍMITROFES CON EL ESTADO DE MÉXICO, REFORZANDO LOS INSTRUMENTOS DE COORDINACIÓN Y PLANEACIÓN ENTRE AMBAS ENTIDADES, DANDO CONTINUIDAD Y CELERIDAD A LOS TRABAJOS MEDIANTE CRITERIOS COMUNES DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS ESPECÍFICOS."</p>	<p>PROMOVER EL DIÁLOGO PERMANENTE CON LA SOCIEDAD Y DESARROLLAR INSTRUMENTOS DE COORDINACIÓN ENTRE LOS DIFERENTES SECTORES, A FIN DE LOGRAR UN DESARROLLO EQUITATIVO Y SUSTENTABLE DE LA CIUDAD EN MATERIA DE USOS DEL SUELO Y VIVIENDA.</p>	<p>ENTRE LOS CAMBIOS HABIDOS EN EL REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA, SE ENCUENTRA LA CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EQUIPAMIENTO URBANO Y PROYECTOS, LA CUAL SURGE DE ALGUNAS FUNCIONES QUE VENÍA DESEMPEÑANDO LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO, COMO LA DE SITIOS PATRIMONIALES Y MONUMENTOS Y PROYECTOS URBANOS. CABE SEÑALAR QUE DESDE NOVIEMBRE DE 1998 SE ENVIÓ LA PROPUESTA DE ESTRUCTURA A LA OFICIALÍA MAYOR, SIN EMBARGO, NO FUE SINO HASTA EL AÑO 2000 QUE SE AUTORIZÓ UNA PLANTILLA DE 29 PLAZAS DE ESTRUCTURA, EN DONDE SE CONTEMPLAN TRES DIRECCIONES DE ÁREA: LA DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO URBANO, LA DE SITIOS PATRIMONIALES Y MONUMENTOS, ASÍ COMO LA DE PROYECTOS URBANOS, QUE EN CONJUNTO FORMARON EL EJE DE ACTUACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL.</p> <p>EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, ESTA UNIDAD CONTRIBUYÓ A LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE RELEVANCIA HISTÓRICA Y PATRIMONIAL, AL IMPLEMENTAR ACCIONES DE RESCATE DE MONUMENTOS Y SITIOS PATRIMONIALES, MANTENIMIENTO DE INMUEBLES, ELABORACIÓN DE CATÁLOGOS DE MONUMENTOS PATRIMONIALES Y EL IMPULSO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE REHABILITACIÓN DE CARÁCTER SOCIAL Y EDUCATIVO.</p> <p>SE APOYÓ EL PLAN MAESTRO VILLA DE GUADALUPE, A TRAVÉS DEL FIDEICOMISO VILLA DE GUADALUPE, PARA LA REPAVIMENTACIÓN TOTAL DE LA CALZADA DE LOS MISTERIOS Y EL ARREGLO DE FACHADAS CONSISTENTE EN EL LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO.</p> <p>SE REALIZARON 3 ESTUDIOS PARA EL MEJORAMIENTO DEL PATRIMONIO Y EL ENTORNO URBANO, Y EL DESARROLLO INTEGRAL DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD:</p> <p>1. INTEGRACIÓN DEL INVENTARIO DE EQUIPAMIENTO URBANO;</p> <p>2. CATÁLOGOS DE MONUMENTOS Y COMPILACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE CATÁLOGOS: MONUMENTOS DE 116 MANZANAS EN LA COLONIA SANTA MARÍA LA RIVERA, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC; MONUMENTOS DE 51 MANZANAS EN LA COLONIA HIPÓDROMO 1a Y 2a. ETAPAS, DELGACIÓN CUAUHTÉMOC, Y MONUMENTOS DE 128 MANZANAS DE LA COLONIA LOMAS DE CHAPULTEPEC, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO.</p>	

ELABORO: C.P. ARMANDO GALICIA PIÑA
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION
Y PRESUPUESTO
CARGO Y FIRMA

REVISO: JUAN MANUEL HERRERA ESCOBEDO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION
CARGO Y FIRMA

004

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

SECTOR: 03	SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	FECHA DE ELABORACION: 20/04/01
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 04 DIRECCION GENERAL DE EQUIPAMIENTO URBANO Y PROYECTOS		

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2000	PRINCIPALES RESULTADOS
<p>LA EJECUCION DE GRANDES PROYECTOS URBANOS, INTEGRADOS PARA DETONAR CAMBIOS PLANEADOS Y UBICADOS EN LAS AREAS DE ACTUACION, ARTICULADOS CON PEQUEÑAS ACCIONES DE INTERVENCION URBANA EN LOS BARRIOS, PUEBLOS Y COLONIAS DEL DISTRITO FEDERAL HABRAN DE FOMENTAR UNA CIUDAD EQUITATIVA Y SUSTENTABLE Y CONTRIBUIRAN A MEJORAR LA ESTRUCTURA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA CAPITAL MEXICANA. EN ESA DIRECCION SE TRABAJA EN EL DESARROLLO DE LOS GRANDES PROYECTOS URBANOS HABITACIONALES INTEGRALES, LA ELABORACION DE 16 PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE ESPACIOS URBANOS Y PROYECTOS TIPO DE EQUIPAMIENTO URBANO, DE MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS Y DE PROYECTOS DE CONSERVACION PATRIMONIAL.</p> <p>"PARA GARANTIZAR UN MEJOR PROCESO DE EJECUCIÓN DE LAS TAREAS ADMINISTRATIVAS Y DE INFORMACIÓN SE INTEGRARÁ LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA. EL SISTEMA AUTOMATIZADO PARA LA OPERACIÓN DE LA BOLSA DE SUELO HA SIDO CREADO PARA ATENDER LOS REQUERIMIENTOS PARA VIVIENDA, EQUIPAMIENTO URBANO E INFRAESTRUCTURA, ADEMÁS DE LA ELABORACIÓN DE DICTÁMENES PARA LA COMPRA-VENTA Y ASIGNACIÓN DE PREDIOS PATRIMONIO DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD Y PARA LA APLICACIÓN DE SUBSIDIOS."</p>		<p>3. ESTUDIO SOBRE LA INTEGRACIÓN Y FUNDAMENTO JURÍDICO TÉCNICO.</p> <p>CON EL OBJETIVO DE QUE SE APLIQUE LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN MATERIA DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y URBANO, SE EMITIERON 278 DICTÁMENES SOBRE LA CONSTRUCCIÓN Y/O INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS, REFERENTES A OBRA NUEVA, DEMOLICIONES, ANUNCIOS, USOS DEL SUELO DENTRO DE LOS PERÍMETROS DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN PATRIMONIAL.</p>

ELABORO:

C.P. ARMANDO GALICIA PIÑA
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN
Y PRESUPUESTO

CARGO Y FIRMA

REVISO:

JUAN MANUEL HERRERA ESCOBEDO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION

CARGO Y FIRMA

005



CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Egresos

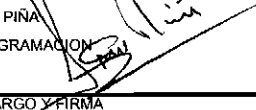
II.- INGRESOS


INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

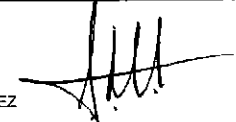
SECTOR: 03 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA FECHA DE ELABORACION: 24/04/01
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 04 DIRECCION GENERAL DE EQUIPAMIENTO URBANO Y PROYECTOS

FUENTE DE INGRESOS	INGRESO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
	ORIGINAL	MODIFICADO	CAPTADO
DISPONIBILIDAD INICIAL			
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL <ul style="list-style-type: none"> - VENTA DE BIENES - VENTA DE SERVICIOS - INGRESOS DIVERSOS - VENTA DE INVERSIONES 			
OPERACIONES AJENAS <ul style="list-style-type: none"> - POR CUENTA DE TERCEROS - POR EROGACIONES RECUPERABLES 	NO APLICA		
FINANCIAMIENTOS <ul style="list-style-type: none"> - INTERNOS - EXTERNOS 			
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA: 1/ <ul style="list-style-type: none"> - GASTO CORRIENTE - INVERSION FISICA 			
APORTACIONES DEL G. D. F. PARA: <ul style="list-style-type: none"> - GASTO CORRIENTE - INVERSION FISICA - PAGO DE PASIVOS Amortizaciones Intereses 			
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O EMPRESA			

1/ Se refiere a los ingresos que recibe del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal; mismos que posteriormente se transfieren a los Organismos y Empresas.

ELABORO: C.P. ARMANDO GALICIA PIÑA
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

CARGO Y FIRMA

REVISO: JUAN MANUEL HERMIDA ESCOBEDO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION

CARGO Y FIRMA

AUTORIZO: ARQ. JOSE AVILA MENDEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION URBANA

CARGO Y FIRMA


607

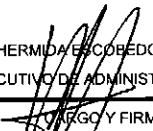
EXPLICACION A LA EVOLUCION DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

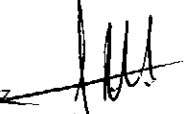
SECTOR: 03	SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	FECHA DE ELABORACION: 24/04/01
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 04 DIRECCION GENERAL DE EQUIPAMIENTO URBANO Y PROYECTOS		

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACION (Miles de Pesos)	CAUSAS DE LA VARIACION	
		A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL	B) CAPTADO ANUAL CON RELACION AL MODIFICADO ANUAL
VENTA DE BIENES		A)	
		B)	
VENTA DE SERVICIOS		A)	
		B)	
INGRESOS DIVERSOS		A)	
		B)	
OPERACIONES AJENAS		A)	
		B)	
FINANCIAMIENTO		NO APLICA	
TRANSFERENCIAS DEL GDF 1/			
- Para Gasto Corriente		A)	
		B)	
- Para Gasto de Capital			
APORTACIONES DEL GDF			
- Para Gasto Corriente		A)	
		B)	
- Para Gasto de Capital			
Amortizaciones			
Intereses			

1/ Se refiere a los ingresos que recibe del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal; mismos que posteriormente se transfieren a los organismos y entidades como Transferencias del Gobierno del Distrito Federal.

ELABORO: 
C.P. ARMANDO GALICIA PIÑA
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
CARGO Y FIRMA

REVISO: 
JUAN MANUEL HEREDIA ESCOBEDO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION
CARGO Y FIRMA

AUTORIZO: 
ARQ. JOSE AVILA MENDEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION URBANA
CARGO Y FIRMA

008



CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Egresos

III.- EGRESOS

EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR: 03	CLAVE	DENOMINACION
UNIDAD RESPONSABLE: C0 04		SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
		DIRECCION GENERAL DE EQUIPAMIENTO URBANO Y PROYECTOS

EGRESOS:

PRESUPUESTO (Miles de Pesos con un decimal)

CAPITULO	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
TOTAL	21,046.9	28,316.6	25,539.2	5,000.0	2,500.0	0.0	26,046.9	30,816.6	25,539.2
1000	9,274.9	8,406.6	6,762.9				9,274.9	8,406.6	6,762.9
2000	618.0	595.5	475.7				618.0	595.5	475.7
3000	11,154.0	10,791.5	9,778.0				11,154.0	10,791.5	9,778.0
4000	-	8,523.0	8,522.6				0.0	8,523.0	8,522.6
5000									
6000				5,000.0	2,500.0	0.0	5,000.0	2,500.0	0.0
7000									
9000									

C.P. ARMANDO GALICIA PINA
ELABORO: SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
 CARGO Y FIRMA

JUAN MANUEL HERRERA ESCOBEDO
REVISO: DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION
 CARGO Y FIRMA

AUTORIZO:

ARQ. JOSE AVILA MENDEZ
 DIRECTOR GENERAL DE
 ADMINISTRACION URBANA
 CARGO Y FIRMA

610

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR:	CLAVE	DENOMINACION
03	03	SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
UNIDAD RESPONSABLE:	C0 04	DIRECCION GENERAL DE EQUIPAMIENTO URBANO Y PROYECTOS

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
1000	E-O	(2,512.0)	A) LA VARIACION SE DEBE PRINCIPALMENTE: EN ESTE CAPITULO LA VARIACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO SE DIO EN RAZON DE QUE HASTA EL 12 DE JUNIO DEL 2000, SE NOTIFICO LA AUTORIZACION DE LAS PLAZAS PARA EL PERSONAL TECNICO OPERATIVO, CAUSA POR LA CUAL HASTA DICHA FECHA SE INICIARON LOS TRAMITES PARA LA CREACION DE LAS PLAZAS, CONTRATACION Y GESTION DE PAGO OCASIONANDO UNA OCUPACION PAULATINA DEL TOTAL DE LA PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADO, POR LO QUE AL CIERRE DEL EJERCICIO ESTA VARIACION SE REFLEJO PRINCIPALMENTE EN LAS PARTIDAS, ENTRE OTRAS, 1103 "SUELDOS" Y 1401 "CUOTAS A INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL" SITUACION A LA QUE OBEDECE EL NO EJERCICIO TOTAL DE ESTOS RECURSOS.		
	E-M	(1,643.7)	B) LA VARIACION SE DEBE PRINCIPALMENTE: LA VARIACION QUE SE GENERO EN ESTE CAPITULO SE DEBIO EN GRAN MEDIDA A LO MENCIONADO EN EL INCISO A), AUNADO A ESTO LAS RENUNCIAS E INCIDENCIAS DEL PERSONAL Y LA APLICACION DE LAS MEDIDAS DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD RELATIVAS A LAS PARTIDAS 1506 "ESTIMULOS AL PERSONAL" Y 1319 "REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS".		
2000	E-O	(142.3)	A) LA VARIACION SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE SE DIO CUMPLIMIENTO A LAS MEDIDAS DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD IMPACTANDO PRINCIPALMENTE EN LA PARTIDA 2404 "MATERIAL ELECTRICO", 2601 "COMBUSTIBLES", Y 2701 "VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS".		
	E-M	(119.8)	B) LA VARIACION SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE SE IMPLEMENTARON PROGRAMAS INTERNOS DE CONTROL PARA EL MEJOR APROVECHAMIENTO DE LOS MATERIALES Y SUMINISTROS ADQUIRIDOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA DIRECCION, ASI COMO A QUE LA MAYOR PARTE DEL PERSONAL ADSCRITO A ESTA DIRECCION NO TIENE DERECHO A VESTUARIO Y A EQUIPO DE PROTECCION YA QUE ES DE CONFIANZA, PRINCIPALMENTE EN LAS PARTIDAS 2601 "COMBUSTIBLES", 2701 "VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS" Y 2702 "PRENDAS DE PROTECCION".		

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado.

ELABORO: C.P. ARMANDO GALICIA PINA
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
CARGO Y FIRMA

REVISO: JUAN MANUEL FERMIDA ESCOBEDO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION
CARGO Y FIRMA

AUTORIZO: ARQ. JOSE AVILA MENDEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION URBANA
CARGO Y FIRMA

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE		DENOMINACION	
SECTOR:	03	SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	
UNIDAD RESPONSABLE:	C0 04	DIRECCION GENERAL DE EQUIPAMIENTO URBANO Y PROYECTOS	

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
3000	E-O	(1,376.0)	A) LA VARIACION SE DEBE PRINCIPALMENTE: LA VARIACION EN ESTE CAPITULO SE DEBIO PRINCIPALMENTE A LAS PARTIDAS 3301 "ASESORIA" Y 3806 "ASIGNACIONES PARA REQUERIMIENTOS DE CARGOS DE SERVIDORES PUBLICOS SUPERIORES Y DE MANDOS MEDIOS" 3305 "ESTUDIOS E INVESTIGACIONES" YA QUE HASTA FINALES DEL PRIMER TRIMESTRE SE AUTORIZO LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y DEL PERSONAL DE ESTRUCTURA, SITUACION QUE OCASIONO UNA CONTRATACION PAULATINA DEL TOTAL DE LA PLANTILLA Y CONSECUEMENTE UN DESPLAZAMIENTO DE NECESIDADES QUE SE PROYECTARON EN LA CANCELACION DE 2 ESTUDIOS ENTRE OTROS.		
	E-M	(1,013.5)	B) LA VARIACION SE DEBIO PRINCIPALMENTE A LAS MEDIDAS DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD EN LAS PARTIDAS 3104 "ENERGIA ELÉCTRICA", 3203 "ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO" Y 3404 "SEGUROS", ASI COMO A LA AUTORIZACION TARDIA EN LA PARTIDA 3806 "ASIGNACIONES PARA REQUERIMIENTOS DE CARGOS DE SERVIDORES PUBLICOS Y DE MANDOS MEDIOS", PARA LA CONTRATACION DEL PERSONAL DE ESTRUCTURA, ASI COMO EN LA 3301 "ASESORIA".		
4000	E-O	8,522.6	A) LA VARIACION QUE SE PRESENTA SE DEBIO A UNA AMPLIACION LIQUIDA POR 8,000.0 MDP PARA CUBRIR EL CONVENIO DE APORTACION AL FIDEICOMISO " VILLA DE GUADALUPE", ASI COMO DE UNA AFECTACION EXTERNA COMPENSADA CON UN IMPORTE DE 523.0 MDP RECURSO NECESARIO PARA CONTRIBUIR EN LA EJECUCION DEL PROGRAMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE MEXICO, EN ESTE ULTIMO CASO "EL FIDEICOMISO DEL CENTRO HISTORICO" SOLICITO A LA DIRECCION GENERAL DE EQUIPAMIENTO URBANO Y PROYECTOS, LA APORTACION TOTAL DE 522.6 MDP, DEJANDO UN REMANENTE DE 0.4 MDP, RECURSO QUE DEJA DISPONIBLE AL PRESENTAR UN COSTO MENOR LOS PROYECTOS: "RESCATE DEL POLIGONO DE LA PLAZA GARIBALDI" Y "EL RESCATE DEL POLIGONO DE LA PLAZA LA AGUILITA".		

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

C.P. ARMANDO GALICIA PINA
ELABORO: SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
CARGO Y FIRMA

JUAN MANUEL HERMINIA ESCOBEDO
REVISO: DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION
CARGO Y FIRMA

012

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR:	CLAVE	DENOMINACION
UNIDAD RESPONSABLE:	03	SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
	C0 04	DIRECCION GENERAL DE EQUIPAMIENTO URBANO Y PROYECTOS

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
6000	E-M	0.4	B) EN ESTE CAPITULO LA VARIACION SE DEBE A QUE SE PRESENTO UN COSTO MENOR EN LOS PROYECTOS: "RESCATE DEL POLIGONO DE LA PLAZA GARIBALDI" Y "EL RESCATE DEL POLIGONO DE LA PLAZA LA AGUILITA".		
	E-O			(5,000.0)	A) LA VARIACION SE DEBIO A QUE SE SUSPENDIO LA OBRA PROGRAMADA POR INSTRUCCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA EN VIRTUD DE QUE SE DECLARO ZONA ARQUEOLOGICA EL AREA DONDE SE IBAN A REALIZAR LOS TRABAJOS.
	E-M			(2,600.0)	B) LA VARIACION QUE SE SUSCITO EN ESTE APARTADO SE DERIVO COMO SE MENCIONO EN EL INCISO A).

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado.

C.P. ARMANDO GALICIA PIÑA
ELABORO: SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION PRESUPUESTO
CARGO Y FIRMA

JUAN MANUEL HERMIDA ESCOBEDO
REVISO: DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION
CARGO Y FIRMA

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CREDITO)

SECTOR: 03	SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	FECHA DE ELABORACION:
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 04	DIRECCION GENERAL DE EQUIPAMIENTO URBANO Y PROYECTOS	24/04/01

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO				
					CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)	
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO

NO APLICA

1/ BANCOMER
6/ BANOBRAS SUMITOMO

2/ BANOBRAS OECF
7/ BANOBRAS 9 PROV

3/ BANOBRAS
8/ OTROS (especificar)

4/NAFIN

5/ BANOBRAS BID

ELABORO:

C.P. ARMANDO GALICIA PARRA
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
CARGO Y FIRMA

REVISO:

JUAN MANUEL HERRERA ESCOBEDO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION
CARGO Y FIRMA

AUTORIZO:

ARO. JOSE AVILA MENDEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION URBANA
CARGO Y FIRMA

014

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES

SECTOR: 03	SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	FECHA DE ELABORACION:
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 04	DIRECCION GENERAL DE EQUIPAMIENTO URBANO Y PROYECTOS	24/04/01

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
P	PE	AI								
NO APLICA										

1/ BANCOMER
6/ BANOBRAS SUMITOMO

2/ BANOBRAS OECF
7/ BANOBRAS 9 PROV

3/ BANOBRAS
8/ OTROS (especificar)

4/ NAFIN

5/ BANOBRAS BID

ELABORO:

C.P. ARMANDO GALICIA PINA
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
CARGO Y FIRMA

REVISO:

JUAN MANUEL HERVIDA ESCOBEDO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION
CARGO Y FIRMA

AUTORIZO:

ARG. JOSE AVILA MENDEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION URBANA
CARGO Y FIRMA

015

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES

SECTOR: 03	SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	FECHA DE ELABORACION	24/04/01
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: C0 04 DIRECCION GENERAL DE EQUIPAMIENTO URBANO Y PROYECTOS			

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
17			CONDUCCION Y COORDINACION DE LA POLITICA DE DESARROLLO				19,315.0	-	-	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				19,315.0	-	-	
		16	COORDINAR Y EJECUTAR LAS POLITICAS DE PLANEACION, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA EN EL D.F.	ACCION	1.0	0.0	0.0	19,315.0	0.0	0.0
28			BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO				16.9	-	-	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				16.9	-	-	
		02	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL G.D.F.	BECA	8.0	8.0	0.0	16.9	-	0.0

ELABORO: C.P. ARMANDO GALICIA PINA
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
CARGO Y FIRMA

REVISO: JUAN MANUEL HERRERA ESCOBEDO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION
CARGO Y FIRMA

AUTORIZO: ARQ. JOSE AVILA MENDEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION URBANA
CARGO Y FIRMA

016

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES

SECTOR: 03	CLAVE	DENOMINACION	FECHA DE ELABORACION
UNIDAD RESPONSABLE: C0 04		SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	24/04/01
		DIRECCION GENERAL DE EQUIPAMIENTO URBANO Y PROYECTOS	

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
29			CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS					17.0	39.1	39.1
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					17.0	39.1	39.1
		01	IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION A SERVIDORES PUBLICOS	CURSO	5.0	5.0	5.0	17.0	39.1	39.1
58			INFRAESTRUCTURA URBANA					6,698.0	22,777.5	17,500.1
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					6,698.0	22,777.5	17,500.1
		54	REALIZAR ESTUDIOS PARA EL MEJORAMIENTO DEL PATRIMONIO Y ENTORNO URBANO	ESTUDIO	5.0	5.0	3.0	341.1	3,822.5	3,569.5
		55	DICTAMINAR SOBRE LA CONSTRUCCION Y/O INSTALACION DE EQUIPAMIENTOS PUBLICOS O PRIVADOS	DICTAMEN	180.0	180.0	278.0	6,356.9	16,455.0	13,930.60
		57	LLEVAR A CABO TRABAJOS DE EDIFICACION REMODELACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO URBANO.	OBRA	0.0	1.0	0.0	-	2,500.0	-

C.P. ARMANDO GARCIA PINA
ELABORO: SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
CARGO Y FIRMA

JUAN MANUEL HERMIDA ESCOBEDO
REVISO: DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION
CARGO Y FIRMA

017

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES

SECTOR:	CLAVE	DENOMINACION	FECHA DE ELABORACION
03	SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA		24/04/01
UNIDAD RESPONSABLE: C0 04	DIRECCION GENERAL DE EQUIPAMIENTO URBANO Y PROYECTOS		

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
63			REGULACION DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS					-	8,000.0	8,000.0
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					-	8,000.0	8,000.0
		19	APOYAR Y DAR SEGUIMIENTO AL PLAN MAESTRO VILLA DE GUADALUPE	PROGRAMA	0.0	1.0	1.0	-	8,000.0	8,000.0
			TOTAL UNIDAD RESPONSABLE					26,046.9	30,816.6	25,539.2

C.P. ARMANDO GALICIA PITA
ELABORO: SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
CARGO Y FIRMA

JUAN MANUEL HERMIDA ESCOBEDO
REVISO: DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION
CARGO Y FIRMA

018

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

SECTOR: 03	SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	FECHA DE ELABORACION: 24/04/01
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 04	DIRECCION GENERAL DE EQUIPAMIENTO URBANO Y PROYECTOS	

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO						
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA			
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
P	PE	AI									

NO APLICA

ELABORO:

C.P. ARMANDO GALICIA PINO
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
CARGO Y FIRMA

REVISO:

JUAN MANUEL HERRERA ESCOBEDO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION
CARGO Y FIRMA

AUTORIZO:

ARQ. JOSE AVILA MENDEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION URBANA
CARGO Y FIRMA

019



CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Egresos

IV.- ANALISIS PROGRAMATICO - PRESUPUESTAL

020

ANALISIS PROGRAMATICO - PRESUPUESTAL

SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO - PRESUPUESTAL

SECTOR:	CLAVE	DENOMINACION	FECHA DE ELABORACION
03	SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	24/04/01	
UNIDAD RESPONSABLE: C0 04	DIRECCION GENERAL DE EQUIPAMIENTO URBANO Y PROYECTOS		

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (Miles de Pesos con un Decimal)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
17			CONDUCCION Y COORDINACION DE LA POLITICA DE DESARROLLO					19,315.0	-	-
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					19,315.0	-	-
		16	COORDINAR Y EJECUTAR LAS POLITICAS DE PLANEACION, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA EN EL D.F.	ACCION	1.0	0.0	0.0	19,315.0	0.0	0.0
28			BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO					16.9	-	-
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					16.9	-	-
		02	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL G.D.F.	BECA	8.0	8.0	0.0	16.9	-	0.0

ELABORO: C.P. ARMANDO GARCIA PINA
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
CARGO Y FIRMA

REVISO: JUAN MANUEL HERRERA ESCOBEDO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION
CARGO Y FIRMA

AUTORIZO: ARQ. JOSE AVILA MENDEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION URBANA
CARGO Y FIRMA

021

ANALISIS PROGRAMATICO - PRESUPUESTAL

SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO - PRESUPUESTAL

SECTOR: 03	CLAVE	DENOMINACION	FECHA DE ELABORACION
UNIDAD RESPONSABLE: C0 04		SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	24/04/01
		DIRECCION GENERAL DE EQUIPAMIENTO URBANO Y PROYECTOS	

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (Miles de Pesos)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
29			CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS					17.0	39.1	39.1
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					17.0	39.1	39.1
		01	IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION A SERVIDORES PUBLICOS	CURSO	5.0	5.0	5.0	17.0	39.1	39.1
58			INFRAESTRUCTURA URBANA					6,698.0	22,777.5	17,500.1
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					6,698.0	22,777.5	17,500.1
		54	REALIZAR ESTUDIOS PARA EL MEJORAMIENTO DEL PATRIMONIO Y ENTORNO URBANO	ESTUDIO	5.0	5.0	3.0	341.1	3,822.5	3,569.5
		55	DICTAMINAR SOBRE LA CONSTRUCCION Y/O INSTALACION DE EQUIPAMIENTOS PUBLICOS O PRIVADOS	DICTAMEN	180.0	180.0	278.0	6,356.9	16,455.0	13,930.60
		57	LLEVAR A CABO TRABAJOS DE EDIFICACION REMODELACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO URBANO.	OBRA	0.0	1.0	0.0	-	2,500.0	-

ELABORO: C.P. ARMANDO GALICIA PINA
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

CARGO Y FIRMA

REVISO: JUAN MANUEL HERMINIA ESCOBEDO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION

CARGO Y FIRMA

022

ANALISIS PROGRAMATICO - PRESUPUESTAL

SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO - PRESUPUESTAL

SECTOR: 03	CLAVE:	DENOMINACION: SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	FECHA DE ELABORACION: 24/04/01
UNIDAD RESPONSABLE: C0 04		DIRECCION GENERAL DE EQUIPAMIENTO URBANO Y PROYECTOS	

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (Miles de Pesos)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
63			REGULACION DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS					-	8,000.0	8,000.0
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					-	8,000.0	8,000.0
		19	APOYAR Y DAR SEGUIMIENTO AL PLAN MAESTRO VILLA DE GUADALUPE	PROGRAMA	0.0	1.0	1.0	-	8,000.0	8,000.0
			TOTAL UNIDAD RESPONSABLE					26,046.9	30,816.6	25,539.2

C.P. ARMANDO GALICIA PINA
ELABORO: SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

CARGO Y FIRMA

JUAN MANUEL HERMIDA ESCOBEDO
REVISO: DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION

CARGO Y FIRMA

023

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
CO 04	17	CONDUCCION Y COORDINACION DE LA POLITICA DE DESARROLLO

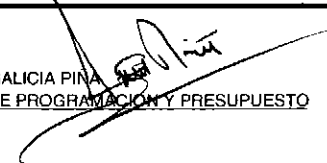
EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

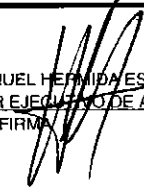
- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos; y su cumplimiento durante el ejercicio.
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

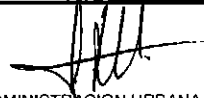
A) ESTE PROGRAMA ESTA ASIGNADO EN EL CAPITULO 1000 "SERVICIOS PERSONALES", 2000 "MATERIALES Y SUMINISTROS", 3000 "SERVICIOS GENERALES" Y 6000 "OBRA PUBLICA". PARA EL EJERCICIO 2000 SE CONTEMPO LLEVAR A CABO ACCIONES QUE DE ACUERDO AL REGLAMENTO INTERIOR NO CORRESPONDIAN A ESTE PROGRAMA, POR LO QUE SE PROCEDIO A HACER UNA TRANSFERENCIA DE RECURSOS AL PROGRAMA 58, DEBIDO A QUE LAS ACTIVIDADES SON CONGRUENTES CON DICHO PROGRAMA.

B) LA VARIACION FINANCIERA QUE PRESENTA EL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL SE DEBE A UNA INCORRECTA ASIGNACION DE PROGRAMA, YA QUE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES NO CORRESPONDEN A LAS DESCRITAS EN EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, RAZON POR LA CUAL SE SOLICITÓ SU TRANSFERENCIA TOTAL AL PROGRAMA 58 "INFRAESTRUCTURA URBANA" EN EL CUAL SE UBICAN LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES RESPONSABILIDAD DE ESTA DIRECCION GENERAL.

C) NO HUBO.

ELABORO: C.P. ARMANDO GALICIA PINA
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
CARGO Y FIRMA 

REVISO: JUAN MANUEL HERNANDEZ ESCOBEDO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION
CARGO Y FIRMA 

AUTORIZO: ARQ. JOSE AVILA MENDEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION URBANA
CARGO Y FIRMA 

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
CO 04	28	BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos; y su cumplimiento durante el ejercicio.
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original.
- C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado.

A) ESTE PROGRAMA ESTA ASIGNADO EN EL CAPITULO 1000 "SERVICIOS PERSONALES" ESPECIFICAMENTE LA PARTIDA 1507 11 41 "OTRAS PRESTACIONES", RECURSOS QUE SON DESTINADOS PARA EL PAGO DE BECAS, LOS CUALES SE OTORGAN A LOS HIJOS DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, SEGUN EL ARTICULO 164 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO Y DE ACUERDO A LAS POSIBILIDADES PRESUPUESTALES QUE SE ESTIMARON EN EL ANTEPROYECTO PARA EL EJERCICIO 2001.

PARA EL EJERCICIO 2000 SE CONTEMPLA EL OTORGAMIENTO DE 8 BECAS PARA HIJOS DE TRABAJADORES DEL G.D.F., CORRESPONDIENTES AL CICLO ESCOLAR 1999-2000 NO CUMPLIENDOSE LA META ORIGINALMENTE PROGRAMADA DADO QUE HASTA EL MES DE OCTUBRE NO HABIA PERSONAL DE BASE CON DERECHO A ESTA PRESTACION.

B) LA VARIACION FINANCIERA QUE SE PRESENTA SE DEBE A QUE NO SE OTORGO NINGUNA BECA, COMO CONSECUENCIA DE UNA PLANTILLA DE PERSONAL QUE DESDE SUS INICIOS NO CONTO CON PERSONAL DE BASE "SINDICALIZADOS", Y EL QUE SE READSCRIBIO EN EL MES DE OCTUBRE DEL EJERCICIO 2000, NO PRESENTO SOLICITUD CANALIZADA POR SU REPRESENTACION SINDICAL ANTE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE PERSONAL.

C) LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO SE DEBE A QUE NO SE GESTIONO NINGUNA BECA COMO CONSECUENCIA DE UNA PLANTILLA DE PERSONAL QUE DESDE SUS INICIOS NO CONTO CON PERSONAL DE BASE "SINDICALIZADOS", Y EL QUE SE READSCRIBIO EN EL MES DE OCTUBRE DEL EJERCICIO 2000, NO PRESENTO SOLICITUD CANALIZADA POR SU REPRESENTACION SINDICAL ANTE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE PERSONAL.

ELABORO:

C.P. ARMANDO GALICIA PIÑA
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
CARGO Y FIRMA

REVISO:

JUAN MANUEL HERMIÑA ESCOBEDO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION
CARGO Y FIRMA

025

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
C001	29	CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos; y su cumplimiento durante el ejercicio.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

A) ESTE PROGRAMA FUE ASIGNADO AL CAPITULO 3000 "SERVICIOS GENERALES", ESPECIFICAMENTE EN LA PARTIDA 3302 "CAPACITACION", LOS RECURSOS FUERON DESTINADOS PARA IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION AL PERSONAL TECNICO OPERATIVO DE ESTA DIRECCION GENERAL.
PARA EL PRESENTE PERIODO SE CONTEMPLA INICIALMENTE LA REALIZACION DE 5 CURSOS, DETERMINADOS MEDIANTE EL DIAGNOSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACION CON LA PARTICIPACION DE 71 PERSONAS, DANDO COMO RESULTADO EL QUE SE LLEVARAN A CABO LOS SIGUIENTES CURSOS:

WINDOWS 2000
WORD BASICO
WORD AVANZADO
EXCELL BASICO
EXCELL AVANZADO

- B) LA VARIACION FINANCIERA DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL SE DEBE BASICAMENTE A UNA ASIGNACION RESTRINGIDA QUE IMPEDIA EL CUMPLIMIENTO DE UN PROGRAMA BASICO DE CAPACITACION DADO EL INCREMENTO DEL COSTO DE LOS CURSOS PROGRAMADOS PARA EL SEGUNDO SEMESTRE.
- C) NO SE PRESENTA NINGUNA VARIACION

ELABORO: C.P. ARMANDO GALICIA PINA
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
CARGO Y FIRMA

REVISO: JUAN MANUEL HERRERA ESCOBEDO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION
CARGO Y FIRMA

026

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
C004	58	INFRAESTRUCTURA URBANA

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos; y su cumplimiento durante el ejercicio.
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original.
- C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado.

A) ESTE PROGRAMA ESTA CONFORMADO POR LOS CAPITULOS 1000 "SERVICIOS PERSONALES", 2000 "MATERIALES Y SUMINISTROS", 3000 "SERVICIOS GENERALES", 4000 "AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS" Y 6000 "OBRA PUBLICA", ES UN PROGRAMA DE RESCATE DE MONUMENTOS Y SITIOS PATRIMONIALES DONDE SE TIENE PREVISTO LA REALIZACION DE PROYECTOS DE GRAN RELEVANCIA HISTORICA Y PATRIMONIAL, ASI COMO LA ELABORACION DE CATALOGOS DE MONUMENTOS PATRIMONIALES E IMPULSAR ESTUDIOS Y PROYECTOS DE REHABILITACION DE CARACTER SOCIAL Y EDUCATIVO, TENIENDO COMO PRINCIPAL OBJETIVO:

MEJORAR EL PROCESO DE APLICACION-EJECUCION DE PROYECTOS, MEDIANTE LA PARTICIPACION DIRECTA DE LA POBLACION LOCAL.

FAVORECER A LA POBLACION MAS NECESITADA DE ATENCION EN TERMINOS DE EQUIPAMIENTO URBANO, INFRAESTRUCTURA SECUNDARIA Y VIVIENDA.

FINANCIAR OBRAS IDENTIFICADAS Y PRIORIZADAS CON LA PARTICIPACION ACTIVA DE LAS COMUNIDADES.

AMPLIAR LA CAPACIDAD DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, PARA GESTIONAR LA REALIZACION DE PROYECTOS DE DESARROLLO URBANO EN AREAS QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES CRITICAS O DE ALTO RIESGO, EN TERMINOS DE: EQUIPAMIENTO URBANO, VIVIENDA PARA GRUPOS DE MENOR RIESGO, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS, DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL, E IMAGEN URBANA.

ENTRE OTRAS ACCIONES DESTACAN LAS SIGUIENTES:

- 1.- ELABORACION DE PLANOS BASE ACTUALIZADOS CON INFORMACIÓN CATASTRAL Y DE IDENTIFICACIÓN O DIVISIÓN PARCELARIA
- 2.- ELABORACIÓN DE PLANOS RESUMEN
- 3.- TOMA DE DIAPOSITIVAS DE LOS INMUEBLES Y ELEMENTOS URBANOS
- 4.- ELABORACIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE CADA UNO DE LOS INMUEBLES Y ELEMENTOS URBANOS
- 5.- GESTIONES ANTE DIVERSAS INSTITUCIONES PARA REALIZACIÓN DE OBRA
- 6.- ASESORIA PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA QUINCE PLANOS
- 7.- SUPERVISIÓN Y REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PARA DESARROLLAR LOS PROYECTOS DE IMAGEN URBANA Y REHABILITACIÓN
- 8.- EVALUACIÓN DE DISEÑOS DE MOBILIARIO URBANO, CONJUNTAMENTE CON SETRAVI
- 9.- INVESTIGACIÓN DE PARAMETROS PARA DEFINIR COSTOS DE PROYECTOS POR HABITANTE Y POR OBRA Y BASE DE DATOS.
- 10.- PARTICIPACIÓN EN EL COMITÉ DE OBRAS Y EN SESIONES DEL SUBCOMITE DE OBRAS EN DELEGACIONES

ELABORO:

C.P. ARMANDO GALICIA PIÑA
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
CARGO Y FIRMA

REVISO:

JUAN MANUEL HERRERA ESCOBEDO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION
CARGO Y FIRMA

027

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
C004	58	INFRAESTRUCTURA URBANA

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos; y su cumplimiento durante el ejercicio.
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original.
C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado.

- 11.- INTEGRACIÓN DEL INVENTARIO, DIAGNÓSTICO Y ELABORACIÓN DE OPINIÓN TÉCNICA RELATIVA AL EQUIPAMIENTO.
12.- INTEGRACIÓN DEL INVENTARIO DE MONUMENTOS CULTURALES HISTÓRICO Y ARTÍSTICOS EN ESPACIOS PÚBLICOS (MOBILIARIO URBANO).
13.- DISEÑO DE LA BASE DE DATOS PARA LA INTEGRACIÓN DEL "SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DE EQUIPAMIENTO URBANO"
14.- ELABORACIÓN DE CATALOGOS DE DOCUMENTOS PARA DOCUMENTAR Y RESPALDAR ACCIONES URBANAS.

B) LA VARIACION FINANCIERA QUE SE PRESENTA EN ESTE PROGRAMA SE DEBE PRINCIPALMENTE A LA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE RECURSOS DADO QUE LA ASIGNACIÓN ORIGINAL ERA INSUFICIENTE PARA CUBRIR LOS COMPROMISOS DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL EN LA CONSECUCCIÓN DE SUS OBJETIVOS Y METAS, MISMAS QUE DEMANDARON UN GASTO MAYOR DE LOS CAPÍTULOOS 2000, 3000, 4000 Y 6000, SIENDO REPRESENTATIVO EL REQUERIMIENTO PARA LA PARTIDA 4108, QUE SE DESTINÓ AL PROGRAMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO ASÍ COMO LOS RECURSOS QUE SE CONSIDERARON PARA OBRA PÚBLICA RELACIONADA CON LA CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE LAS AJARACAS * RESIDENCIA OFICIAL DEL JEFE DE GOBIERNO DEL D.F. *, LA CANCELACIÓN DE ESTA OBRA IMPACTO SUSTANCIALMENTE EL EJERCICIO DEL GASTO.

C) LA VARIACION QUE SE PRESENTA SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE NO SE PUDO LLEVAR A CABO LA OBRA QUE SE TENIA PROGRAMADO REALIZAR EN LA CASA DE AJARACAS. DEBIDO A QUE SE SUSPENDIO POR INSTRUCCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA EN RAZON DE QUE EN EL LUGAR SE LOCALIZARON HALLAZGOS ARQUEOLOGICOS QUE SE DETERMINO CONSERVAR.

ELABORO:

C.P. ARMANDO GALICIA PINA
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
CARGO Y FIRMA

REVISO:

JUAN MANUEL HERMID ESCOBEDO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION
CARGO Y FIRMA

028

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
C004	63	REGULACION DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos; y su cumplimiento durante el ejercicio.
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original.
- C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado.

A) ESTE PROGRAMA FUE ADICIONADO Y ESTA CONFORMADO POR EL CAPITULO 4000 "AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS", CON LA PARTIDA 4212 " SUBSIDIOS AL COMERCIO Y OTROS SERVICIOS" TENIENDO COMO COMPROMISO ESENCIAL :

1.- CUBRIR EL CONVENIO DE APORTACIÓN AL FIDEICOMISO "VILLA DE GUADALUPE", EL CUAL TIENE POR OBJETO COADYUVAR CON TODAS LAS AUTORIDADES E INSTANCIAS COMPETENTES EN LA PRESERVACIÓN, RECUPERACIÓN, MEJORAMIENTO, REMODELACIÓN, RESTAURACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y REORDENAMIENTO URBANO EN LA ZONA DE LA VILLA DE GUADALUPE, A TRAVES DE LA REALIZACIÓN DE TODO TIPO DE ACCIONES Y OBRAS NECESARIAS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN LOCAL Y DE SUS VISITANTES NACIONALES E INTERNACIONALES, PROCURANDO REFORZAR LA CONSERVACION Y DESARROLLO DE SU ENTORNO ECOLÓGICO Y PATRIMONIAL.

ESTOS RECURSOS SON PARTE DE LOS REQUERIMIENTOS QUE ENTRE OTROS DESTINOS HAN TENIDO OBRAS COMO LAS SIGUIENTES:

- 1.- CALZADA DE LOS MISTERIOS (REPAVIMENTACIÓN)
- 2.- CRUZ DE LA EVANGELIZACIÓN
- 3.- PLAZA JUAN DIEGO
- 4.- CAPILLAS POZA
- 5.- ARREGLO DE FACHADAS Y GASTOS DE OPERACIÓN DE LOS QUE DA CUENTA EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO VILLA DE GUADALUPE.

B) LA VARIACION FINANCIERA QUE PRESENTA EL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL ORIGINAL SE DEBE A QUE NO SE TENIA CONTEMPLADO PRESUPUESTO PARA ESTE PROGRAMA Y EN RESPUESTA AL COMPROMISO DEL JEFE DE GOBIERNO QUIEN SUSCRIBIÓ EL CONVENIO DE APORTACIÓN AL FIDEICOMISO VILLA DE GUADALUPE, ESTOS RECURSOS FUERON AUTORIZADOS Y SE DESTINARON A DAR RESPUESTA Y APOYO AL PROYECTO YA REFERIDO.

C) NO HUBO VARIACIONES.

ELABORO: C.P. ARMANDO GALICIA PINA
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
CARGO Y FIRMA

REVISO: JUAN MANUEL HERMIJA ESCOBEDO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION
CARGO Y FIRMA

029

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C004	17	00	16	COORDINAR Y EJECUTAR LAS POLITICAS DE PLANEACION, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA EN EL D.F.	ACCION

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas.
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

A) EN ESTA ACTIVIDAD NO SE REALIZO NINGUNA ACCIÓN DEBIDO A QUE DEACUERDO CON LAS ATRIBUCIONES SEÑALADAS EN EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL NO CORRESPONDÍA SU REALIZACIÓN A ESTA DIRECCIÓN GENERAL POR LO CUAL LOS RECURSOS SE TRANSFIRIERON AL PROGRAMA 58 PARA DARLE CONGRUENCIA CON LAS FACULTADES QUE CORRESPONDE Y LE FUERON EXPRESAMENTE CONFERIDAS A LA REFERIDA DIRECCIÓN GENERERAL.

B) LA VARIACION FISICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL ORIGINAL ES CONSECUENCIA DE LA NO APLICACIÓN DEL PROGRAMA 17, TODA VEZ QUE COMO YA SE INDICÓ, ESTE PROGRAMA Y SUS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES NO CORRESPONDEN A LA DIRECCIÓN GENERAL DE EQUIPAMIENTO URBANO Y PROYECTOS LO QUE ORIGINÓ SOLICITAR LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA 58.

C) NO HUBO.

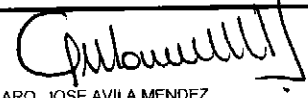
ELABORO:

C.P. ARMANDO GALICIA
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
CARGO Y FIRMA

REVISO:

JUAN MANUEL HEREDIA ESCOBEDO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION
CARGO Y FIRMA

AUTORIZO:

P.A.  030
ARQ. JOSE AVILA MENDEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION URBANA
CARGO Y FIRMA

SECCION III (Continuación)

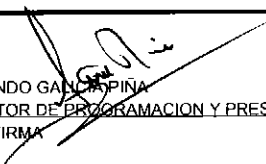
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

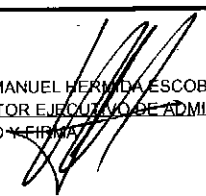
A) LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO AL ORIGINAL SE DEBE A LA REDUCCION TOTAL DE LOS RECURSOS POR \$ 19,315.0 MDP, MEDIANTE LA AFECTACION B-03-C0-04-002-E, DADO QUE NO SE EJERCERIAN EN ESTA ACTIVIDAD, EN VIRTUD DE LA INCONGRUENCIA CON LAS FACULTADES CONFERIDAS A ESTA DIRECCION GENERAL EN EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL D.F., TRANSFIRIENDO A LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA 58 "INFRAESTRUCTURA URBANA" QUE SON COMPATIBLES CON LAS ATRIBUCIONES ASIGNADAS PERO QUE CARECIA DE LOS RECURSOS NECESARIOS PARA SU EJECUCION.

B) NO SE PRESENTA NINGUNA VARIACION

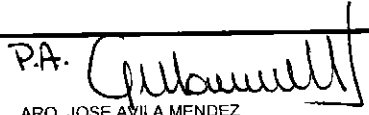
ELABORO:


C.P. ARMANDO GANCHÓN
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
CARGO Y FIRMA

REVISO:


JUAN MANUEL HEREDIA ESCOBEDO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION
CARGO Y FIRMA

AUTORIZO:


P.A. JOSE AVILA MENDEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION URBANA
CARGO Y FIRMA

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C004	28	00	02	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL G.D.F.	BECA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas.
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

- A) LA DIRECCION GENERAL DE EQUIPAMIENTO URBANO Y PROYECTOS CONTEMPO EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL EL PAGO DE 8 BECAS, LAS CUALES NO FUERON MODIFICADAS Y CORRESPONDEN AL CICLO ESCOLAR 1999-2000, SIN EMBARGO, EL AVANCE FISICO FUE DE 0.0 NO CUMPLIENDOSE LA META ORIGINALMENTE PROGRAMADA DADO QUE HASTA EL MES DE OCTUBRE NO HABIA PERSONAL DE BASE CON DERECHO A ESTA PRESTACION Y AL CIERRE DEL 4o. TRIMESTRE NO SE PRESENTO NINGUNA SOLICITUD DE BECA POR PARTE DE LOS TRABAJADORES DE BASE READSCRITOS A ESTA DIRECCION GENERAL, CABE SEÑALAR QUE ESTA ACCIÓN LA EJERCE LA REPRESENTACIÓN SINDICAL CANALIZANDO LAS PROPUESTAS DE SUS AGREMIADOS ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL.
- B) LA VARIACION FISICA QUE SE PRESENTA SE DEBE A QUE NO SE OTORGO NINGUNA BECA, COMO CONSECUENCIA DE UNA PLANTILLA DE PERSONAL QUE DESDE SUS INICIOS NO CONTO CON PERSONAL DE BASE "SINDICALIZADOS", Y EL QUE SE READSCRIBIO EN EL MES DE OCTUBRE DEL EJERCICIO 2000, NO PRESENTO SOLICITUD CANALIZADA POR SU REPRESENTACION SINDICAL ANTE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE PERSONAL.
- C) LA VARIACION FISICA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO SE DEBE A QUE NO SE GESTIONO NINGUNA BECA COMO CONSECUENCIA DE UNA PLANTILLA DE PERSONAL QUE DESDE SUS INICIOS NO CONTO CON PERSONAL DE BASE "SINDICALIZADOS", Y EL QUE SE READSCRIBIO EN EL MES DE OCTUBRE DEL EJERCICIO 2000, NO PRESENTO SOLICITUD CANALIZADA POR SU REPRESENTACION SINDICAL ANTE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE PERSONAL.

ELABORO: C.P. ARMANDO GALICIA PIZA
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
CARGO Y FIRMA

REVISO:

JUAN MANUEL HERMIJA ESCOBEDO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION
CARGO Y FIRMA

032

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

A) LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL ES DE \$ 16.9 MDP Y SE DEBE A LOS SIGUIENTES MOVIMIENTOS:

B-03-C0-04-005-E REDUCCION DE RECURSOS DE LA PARTIDA 1507-11-41 "OTRAS PRESTACIONES" DEBIDO A QUE NO HUBO SOLICITUD DE BECAS DEL PERSONAL ADSCRITO A ESTA DIRECCION GENERAL.

B-03-C0-04-026-E REDUCCION LIQUIDA DE LA PARTIDA 1507-11-41 "OTRAS PRESTACIONES" DEBIDO A QUE NO HUBO SOLICITUD DE BECAS DEL PERSONAL ADSCRITO A ESTA DIRECCION GENERAL.

LO ANTERIOR OBEDECIO A QUE NO SE OTORGO NINGUNA BECA, COMO CONSECUENCIA DE UNA PLANTILLA DE PERSONAL QUE DESDE SUS INICIOS NO CONTO CON PERSONAL DE BASE "SINDICALIZADO", Y EL QUE SE READSCRIBIO EN EL MES DE OCTUBRE DEL EJERCICIO 2000, NO PRESENTO SOLICITUD CANALIZADA POR SU REPRESENTACION SINDICAL ANTE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE PERSONAL.

B) LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO SE DEBE A QUE NO SE GESTIONO NINGUNA BECA COMO CONSECUENCIA DE UNA PLANTILLA DE PERSONAL QUE DESDE SUS INICIOS NO CONTO CON PERSONAL DE BASE "SINDICALIZADOS", Y EL QUE SE READSCRIBIO EN EL MES DE OCTUBRE DEL EJERCICIO 2000, NO PRESENTO SOLICITUD CANALIZADA POR SU REPRESENTACION SINDICAL ANTE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE PERSONAL.

ELABORO:

C.P. ARMANDO GALICIA BINA
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
CARGO Y FIRMA

REVISO:

JUAN MANUEL HERRERA ESCOBEDO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION
CARGO Y FIRMA

033

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C004	29	00	01	IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS	CURSO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas.
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

A) PARA EL DESARROLLO DE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACCIONES:

- SE DETERMINO MEDIANTE EL DIAGNOSTICO DE NECESIDADES PARA CAPACITACION LOS CURSOS A IMPARTIR DURANTE EL EJERCICIO 2000.
- A PARTIR DEL DIAGNOSTICO REALIZADO SE IMPLEMENTO EL PROGRAMA DE CAPACITACION PARA EL EJERCICIO 2000, LLEVANDOSE A CABO DIVERSOS CURSOS DIRIGIDOS AL PERSONAL TECNICO OPERATIVO.
- LA DIFUSION DEL PROGRAMA DE CAPACITACION SE REALIZO MEDIANTE CIRCULAR, INDICANDO LA CALENDARIZACION DE LOS CURSOS, CON EL PROPOSITO DE QUE EL PERSONAL DE ESTA DIRECCION GENERAL SE INSCRIBIERA CON ANTICIPACION.
- DERIVADO DE LAS LICITACIONES SE CONTRATARON SERVICIOS PROFESIONALES PARA IMPARTIR CURSOS DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA.
- COMO RESULTADO DE LA IMPARTICION DE LOS 5 CURSOS SE CAPACITO A 71 EMPLEADOS DE ESTA DIRECCION GENERAL, SIENDO ESTOS LOS SIGUIENTES:

CURSO	PARTICIPANTES
WINDOWS	18
WORD BÁSICO	12
WORD AVANZADO	14
EXCELL BÁSICO	10
EXCELL AVANZADO	17

B) NO HUBO VARIACION.

C) NO HUBO VARIACION.

ELABORO: C.P. ARMANDO GALICIA PINO
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
CARGO Y FIRMA

REVISO:

JUAN MANUEL HERRERA ESCOBEDO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION
CARGO Y FIRMA

034

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

A) LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL ES DE \$ 22.0 MDP Y SE DEBE A LAS SIGUIENTES AFECTACIONES:

B-03-C0-04-004-E, B-03-C0-04-015-E Y B-03-C0-04-013-E, MEDIANTE LAS CUALES SE EFECTUARON AMPLIACIONES LIQUIDAS DE RECURSOS PARA SOLVENTAR LOS COMPROMISOS DEL PAGO DE LA EJECUCION DEL PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACION, ESTA AMPLIACION DE RECURSOS SE AUTORIZA TOMANDO EN CONSIDERACION LA SOLICITUD FUNDAMENTADA EN LOS INCREMENTOS AL COSTO DE LOS CURSOS DE CAPACITACION DEMANDADA, LO QUE SE OBTUVO PREVIA PRECOTIZACION Y SONDEO DE MERCADO.

B) NO SE PRESENTA NINGUNA VARIACION.

ELABORO:

C.P. ARMANDO GALICIA PINA
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
CARGO Y FIRMA

REVISO:

JUAN MANUEL HERRERA ESCOBEDO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION
CARGO Y FIRMA

035

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C004	58	00	54	REALIZAR ESTUDIOS PARA EL MEJORAMIENTO DEL PATRIMONIO Y ENTORNO URBANO	ESTUDIO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas:
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

A) DENTRO DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 1998-2000 SE DEFINE CON PRECISION UNO DE LOS OBJETIVOS GENERALES QUE ES EL DE ALCANZAR UNA CIUDAD CON UNA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS URBANOS DE CALIDAD QUE RESPONDA A LAS DEMANDAS DE LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO, Y A LOS REQUERIMIENTOS DE UNA ESTRATEGIA INTEGRAL DE LARGO PLAZO PARA EL AREA METROPOLITANA CON UNA PARTICIPACION MAS ACTIVA DE CADA UNO DE LOS SECTORES QUE CONFORMAN EL GOBIERNO, CIUDADANIA Y GRUPOS EXTERNOS QUE INCIDEN DE UNA FORMA DIRECTA EN EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE CADA UNO DE LOS PROYECTOS PRIORITARIOS, ORIENTADOS AL MEJORAMIENTO DEL ENTORNO ARQUITECTONICO DE LA CIUDAD DE MEXICO.

DERIVADO DEL COMENTARIO ANTERIOR Y CON RELACION A LOS PLANES Y PROGRAMAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA SE ESTIMO ORIGINALMENTE LA REALIZACION DE 5 ESTUDIOS A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE EQUIPAMIENTO URBANO Y PROYECTOS, DE LOS CUALES SE LLEGO A LA EJECUCION DE LOS QUE A CONTINUACION SE ENLISTAN.

- ELABORACION DE ESTUDIO DE INTEGRACION DEL INVENTARIO DE EQUIPAMIENTO URBANO DE COBERTURA REGIONAL EN LAS DELEGACIONES DEL D.F.
- ELABORACION DE "CATÁLOGOS DE MONUMENTOS" Y COMPILACION Y ACTUALIZACIÓN DE CATALOGOS: MONUMENTOS DE 116 MANZANAS EN LA COLONIA SANTA MARIA LA RIBERA DELEGACIÓN CUAUHTEMOC., MONUMENTOS DE 51 MANZANAS EN LA COLONIA HIPODROMO PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA, DELEGACION CUAUHTEMOC., Y MONUMENTOS DE 128 MANZANAS DE LA COLONIA LOMAS DE CHAPULTEPEC DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO.
- ESTUDIO SOBRE LA "INTEGRACION Y FUNDAMENTO JURIDICO Y TECNICO PARA LA REGULACIÓN DEL EQUIPAMIENTO URBANO EN EL D.F."

EL ESTUDIO "INTEGRACIÓN DEL INVENTARIO DE EQUIPAMIENTO URBANO DE COBERTURA REGIONAL EN LAS DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL" TIENE COMO RESULTADO LOS SIGUIENTES PRODUCTOS : UNA MEMORIA TÉCNICA DEL INVENTARIO DE EQUIPAMIENTO URBANO DE COBERTURA REGIONAL., UN DOCUMENTO SÍNTESIS QUE INCUYE LAS CARACTERÍSTICAS MAS RELEVANTES DE LA MEMORIA TÉCNICA., UN REGISTRO CARTOGRAFICO DE LA IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN PRECISA DE LOS EQUIPAMIENTOS CONTENIDOS EN LA MEMORIA., UNA MEMORIA EN MEDIOS MAGNETICOS DISEÑADA PARA SU INCORPORACIÓN Y MANEJO EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO DE EQUIPAMIENTO URBANO DE LA SEDUVI.

ELABORO:

C.P. ARMANDO GALLO PINA
 SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
 CARGO Y FIRMA

REVISO:

JUAN MANUEL HERMIDA ESCOBEDO
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION
 CARGO Y FIRMA

036

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C004	58	00	54	REALIZAR ESTUDIOS PARA EL MEJORAMIENTO DEL PATRIMONIO Y ENTORNO URBANO	ESTUDIO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas.
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

POR SU CONTENIDO DESTACAN LOS ANTECEDENTES, CONDICIONANTES Y CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS PARA LA REALIZACIÓN DEL INVENTARIO, EL INVENTARIO ESTÁ ORGANIZADO POR DELEGACIONES Y POR SUBSISTEMAS DE EQUIPAMIENTO., UN REPORTE FOTOGRÁFICO DE CASOS ESPECIALES., UNA VERSIÓN REPRESENTATIVA DE LA MEMORIA TÉCNICA DESTACANDO LOS ASPECTOS RELEVANTES EN LO CORRESPONDIENTE AL INVENTARIO DE EQUIPAMIENTO URBANO POR SUBSISTEMA EN EL DISTRITO FEDERAL Y EN CADA DELEGACIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA., UN REGISTRO CARTOGRAFICO SOBRE PLANOS DELEGACIONALES CONSIGNADOS CON SIMBOLOGÍA PARA CADA SUBSISTEMA Y EQUIPAMIENTOS EN SU UBICACIÓN PRECISA ACOMPAÑADOS DE UNA CLAVE QUE LOS IDENTIFICA.

ESTE ESTUDIO NOS PERMITE DISPONER DE INFORMACIÓN PUNTUAL Y CONFIABLE A FIN DE IDENTIFICAR LAS CARENCIAS E INSUFICIENCIAS EN AREAS URBANAS, PARA DETERMINAR LAS ACCIONES QUE PERMITAN LOGRAR LA COBERTURA ADECUADA DE SERVICIOS A LA POBLACIÓN ASI COMO LA OPTIMIZACIÓN DE LOS EQUIPAMIENTOS Y LOS RECURSOS APLICABLES.

EL ESTUDIO SOBRE "CATÁLOGOS DE MONUMENTOS", COMPRENDE BÁSICAMENTE UNA CATOLOGACIÓN DE LOS EDIFICIOS REPRESENTATIVOS QUE CONTRIBUYEN EN LA INFORMACIÓN DE LA IMAGEN URBANA., UNA DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS INMUEBLES Y AREAS URBANAS, INDICANDO SU ESTADO ACTUAL., Y, LA DETERMINACIÓN DE CRITERIOS SOBRE NORMATIVIDAD DE IMAGEN URBANA, ASI COMO DE INTERVENCIÓN PARA SU CONSERVACIÓN.

TIENE COMO ALCANCES: LA IDENTIFICACIÓN DE EDIFICIOS RELEVANTES, DE ELEMENTOS Y ESPACIOS URBANOS DE VALOR HISTÓRICO., LA OBTENCIÓN DE UN PLANO BASE ACTUALIZADO, CONFORMACIÓN CATASTRAL Y DE LOTIFICACIÓN O DIVISIÓN PARCELARIA NOMENCLATURA DE LAS CALLES Y NÚMEROS OFICIALES, VIALIDADES CON LÍMITES DELEGACIONALES, DE ZONA HISTÓRICA, ENTRE OTROS ASPECTOS., PLANOS RESUMEN., DIAPOSITIVAS., FICHAS TÉCNICAS DE CADA UNO DE LOS INMUEBLES Y ELEMENTOS URBANOS IDENTIFICADOS, ORDENADOS SEGUN SU CLAVE CATASTRAL., MEMORIA TÉCNICA REPORTANDO COMO SE DIERON LOS CAMBIOS, COPIA DE DOCUMENTOS CONSULTADOS, BIBLIOGRAFÍA Y UN LISTADO DE LOS INMUEBLES IDENTIFICADOS.

ESTE TIPO DE ESTUDIOS TIENEN COMO UNO DE SUS PROPÓSITOS CONTAR CON LA FUNDAMENTACIÓN TÉCNICA QUE PERMITA ESTABLECER LOS CRITERIOS DE CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL URBANO DEL DISTRITO FEDERAL Y ESTAR EN POSIBILIDADES DE EMITIR OPINIÓN Y VISTO BUENO A SOLICITUDES SOBRE AREAS DE CONSERVACIÓN PATRIMONIAL, CON ESTE INSTRUMENTO SE ATIENDE SUBSTANCIALMENTE A ZONAS DE CONSERVACIÓN PATRIMONIAL QUE SE VEN ESPECIALMENTE PRECIONADAS POR LA NECESIDAD DE CAMBIOS DE USO DE SUELO, SITUACIÓN QUE EN EL CASO DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO A OCACIONADO LA EXPULSIÓN DE LA POBLACIÓN Y LA DESARTICULACIÓN DE LAS FUNCIONES URBANAS. DE ESTO LA GRAN NECESIDAD DE ESTE TIPO DE ESTUDIOS QUE NOS PERMITA FRENAR Y RECUPERAR NUESTRO PATRIMONIO CULTURAL URBANO.

EL ESTUDIO SOBRE LA INTEGRACIÓN Y FUNDAMENTO JURÍDICO Y TÉCNICO PARA LA REGULACIÓN DEL EQUIPAMIENTO URBANO EN EL D.F., TIENE COMO SUS PRINCIPALES PRODUCTOS: UNA INVESTIGACIÓN DE NORMATIVIDAD Y CRITERIOS TÉCNICOS, UNA INVESTIGACIÓN DE DISPOSICIONES JURÍDICAS., LA INVESTIGACIÓN DE DISPOSICIONES JURÍDICAS Y CRITERIOS TÉCNICOS., UN ANÁLISIS DE LA INVESTIGACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA, PROPUESTA DE ESTRUCTURA Y CONTENIDO DE LA FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA Y TÉCNICA., UN PROYECTO DE ORDENAMIENTO JURÍDICO Y TÉCNICO PARA LA REGULACIÓN DEL EQUIPAMIENTO URBANO EN EL DISTRITO FEDERAL., Y, UNA MEMORIA TÉCNICA.

C.P. ARMANDO GALICIA PINA
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
CARGO Y FIRMA

JUAN MANUEL HERRERA ESCOBEDO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
CARGO Y FIRMA

037

ELABORO:

REVISO:

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C804	58	00	54	REALIZAR ESTUDIOS PARA EL MEJORAMIENTO DEL PATRIMONIO Y ENTORNO URBANO	ESTUDIO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas.
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

EL FUNDAMENTO JURIDICO Y TÉCNICO DEL EQUIPAMIENTO URBANO SE ESTRUCTURA A PARTIR DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO, EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y LOS PROGRAMAS DELEGACIONALES Y PARCIALES DE DESARROLLO URBANO, E INCORPORAN LAS DISPOSICIONES ESPECÍFICAS PARA LA REGULACIÓN DEL EQUIPAMIENTO, ASI COMO LAS DISPOSICIONES APLICABLES CONTENIDA EN OTRAS LEYES VIGENTES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL.

SE IDENTIFICAN COMO EQUIPAMIENTO URBANO TODOS LOS EDIFICIOS INSTALACIONES Y ESPACIOS PERFECTAMENTE DELIMITADOS Y DE UBICACIÓN PUNTUAL EN EL TERRITORIO, DESTINADOS A PROPORCIONAR A LA POBLACIÓN DIVERSOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS, O BIEN, A LA UTILIZACIÓN COLECTIVA PARA REALIZAR ACTIVIDADES COMUNITARIAS DIVERSAS. DESTACA EL BENEFICIO SOCIAL YA QUE DENTRO DEL CONCEPTO DE EQUIPAMIENTO SE CONSIDERAN LOS EDIFICIOS PARA EDUCACION Y CULTURA, SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL, COMERCIO Y ABASTO, GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN, LOS ESPACIOS PARA RECREACIÓN Y DEPORTE, TAMBIEN, SE IDENTIFICAN LOS EQUIPAMIENTOS COMPLEMENTARIOS A LAS REDES DE INFRAESTRUCTURA (ESTACIONES Y TERMINALES DE TRANSPORTE, RELLENOS SANITARIOS, ETC.).

LOS DOS ESTUDIOS QUE NO FUE POSIBLE LLEVAR A CABO SON LOS SIGUIENTES:

- 1.- "PLAN INTEGRAL PARA LA RECUPERACIÓN DE LA ZONA ECONÓMICA DE TEPITO", CONSISTENTE EN ESTABLECER CONDICIONES PARA LA REALIZACIÓN DE COMERCIO EN LA VIDA COMUNITARIA, CREANDO EL CIRCUITO VIAL DE EMERGENCIA, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL DE LA ZONA, MEJORAR LAS REDES DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO ASI COMO FORMULAR PROPUESTAS DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL A LA POBLACIÓN ABIERTA Y GRUPOS VULNERABLES.
- 2.- "INVENTARIO DE EQUIPAMIENTO URBANO ENFOCADO A LA RECUPERACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y MEJORAMIENTO DE LA FISONOMIA URBANA EN LAS CALLES DE SAN ANTONIO TOMATLAN, LUDOTECA EN LA COLONIA 20 DE NOVIEMBRE, CENTRO HISTÓRICO DE TLALPAN Y PLAZA PARAGUAY.

EN LA NO REALIZACIÓN DE ESTOS ESTUDIOS TUVO UNA INCIDENCIA DIRECTA EL RETRASO DE LA AUTORIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL Y CONSECUENTEMENTE LA REDUCCIÓN DE LOS TIEMPOS NECESARIOS QUE REQUIEREN LAS LICITACIONES PÚBLICAS, SIN DESCARTAR QUE EN SU PROCESO DEBEN CONSIDERARSE TIEMPOS ADICIONALES EN CASO DE QUE SE DEN LAS DECLARACIONES DESIERTAS DE ESTOS EVENTOS SITUACIÓN QUE SE VE IMPACTADA O QUE IMPACTA A OTROS TANTOS CASOS QUE DEBEN SUJETARSE A LOS MISMOS PROCEDIMIENTOS PARA SU ADJUDICACIÓN.

- B) CABE SEÑALAR QUE LOS DOS ESTUDIOS QUE NO SE REALIZARON, SE DEBIO FUNDAMENTALMENTE, COMO EN EL CASO DE OTRAS METAS, A LA AUTORIZACION TARDIA DE LA ESTRUCTURA DE LA DIRECCION GENERAL DE EQUIPAMIENTO URBANO Y PROYECTOS.
- C) LA VARIACION SE EXPLICA POR LO SEÑALADO EN EL INCISO ANTERIOR.

ELABORO:

C.P. ARMANDO GALICIA
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
CARGO Y FIRMA

REVISO:

JUAN MANUEL HERMIDA ESCOBEDO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION
CARGO Y FIRMA

038

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

A) LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL EN ESTA ACTIVIDAD SE DEBE PRINCIPALMENTE A:

B-03-C0-04-002-E AMPLIACION LIQUIDA DE RECURSOS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS DE GASTO NECESARIOS A LA EJECUCION DE ESTA ACTIVIDAD.

B-03-C0-02-011-E AMPLIACION LIQUIDA DE RECURSOS QUE SE TRANSFIRIERON DE LA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS DE GASTO NECESARIOS EN ESTA DIRECCION GENERAL.

B-03-C0-04-018-E AMPLIACION LIQUIDA DE RECURSOS EN LA PARTIDA 4108 "AYUDAS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO" PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO DEL PROGRAMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE MEXICO.

ESTAS AMPLIACIONES FUERON NECESARIAS DADO QUE CON RELACION A LOS PLANES Y PROGRAMAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA SE ESTIMO LA REALIZACION DE 5 ESTUDIOS A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE EQUIPAMIENTO URBANO Y PROYECTOS Y LOS RECURSO DISPONIBLES ERAN INSUFICIENTES SE LLEGO A LA EJECUCION DE LOS QUE A CONTINUACION SE RELACIONAN:

- ELABORACION DE ESTUDIO DE INTEGRACION DEL INVENTARIO DE EQUIPAMIENTO URBANO DE COBERTURA REGIONAL EN LAS DELEGACIONES DEL D.F.
- ELABORACION DE "CATÁLOGOS DE MONUMENTOS" Y COMPILACION Y ACTUALIZACIÓN DE CATALOGOS: MONUMENTOS DE 116 MANZANAS EN LA COLONIA SANTA MARIA LA RIBERA
- ESTUDIO SOBRE LA "INTEGRACION Y FUNDAMENTO JURIDICO Y TECNICO PARA LA REGULACIÓN DEL EQUIPAMIENTO URBANO EN EL D.F."

B) LA VARIACION QUE SE REFLEJA EN ESTE INCISO SE DERIVO DEL RETRASO DE LA AUTORIZACION DEL DICTAMEN DEL PERSONAL DE ESTRUCTURA DE ESTA DIRECCION GENERAL, POR LO QUE LAS ACTIVIDADES SE VIERON AFECTADAS EN TIEMPO Y SE PUDIERON CONCRETAR 3 DE 5 ESTUDIOS PROGRAMADOS, CONSECUENTEMENTE EL EJERCICIO DEL GASTO DE ESTOS CONCEPTOS SE REDUJO SUBSTANCILMENTE EN LA MEDIDA QUE YA NO FUE POSIBLE LA REALIZACIÓN DEL ESTUDIO "PLAN INTEGRAL PARA LA RECUPERACIÓN DE LA ZONA ECONOMICA DE TEPITO " Y EL "INVENTARIO DE EQUIPAMIENTO URBANO PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y MEJORAMIENTO DE LA FISONOMIA URBANA EN SAN ANTONIO TOMATLAN, LUDOTECA EN LA COLONIA 20 DE NOVIEMBRE, CENTRO HISTÓRICO DE TLALPAN Y PLAZA PARAGUAY, EN RAZON DEL RETRASO EN LA AUTORIZACION DE LA ESTRUCTURA QUE REDUJO LOS TIEMPOS NECESARIOS PARA LOS PROCESOS DE ADJUDICACIÓN, LO CUAL POSIBILITABA REBASAR EL EJERCICIO O TENER REPERCUSSIONES EN LA APLICACION DE LOS RECURSOS

ELABORO: C.P. ARMANDO SANCHEZ PINA
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
CARGO Y FIRMA

REVISO: JUAN MANUEL HERRERA ESCOBEDO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
CARGO Y FIRMA

039

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C004	58	00	55	DICTAMINAR SOBRE LA CONSTRUCCION Y/O INSTALACION DE EQUIPAMIENTOS PUBLICOS O PRIVADOS	DICTAMEN

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas.
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

A) CON EL FIN DE APLICAR ADECUADAMENTE LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y CUYO AMBITO DE COMPETENCIA ES LA PROTECCION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y URBANO, ES REQUISITO CONTAR CON EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A TRAVES DEL VISTO BUENO EMITIDO POR LA DIRECCION DE SITIOS PATRIMONIALES Y MONUMENTOS EN LO QUE SE REFIERE A OBRA NUEVA, DEMOLICIONES, ANUNCIOS, USOS DE SUELO DENTRO DE LOS PERIMETROS DE AREAS DE CONSERVACION PATRIMONIAL, DE ELLO LA DIRECCION GENERAL DE EQUIPAMIENTO URBANO Y PROYECTOS CONSIDERO INCIALMENTE LA META DE 180 DICTAMENES LA CUAL FUE REBASADA YA QUE SE FINALIZO EL EJERCICIO CON UN TOTAL DE 278 DICTAMENES CON EL VISTO BUENO CORRESPONDIENTE, ESPECIFICAMENTE SE LOGRARON 120 VISTOS BUENOS PARA MODIFICACIÓN DE USO DE SUELO, 125 DE FACTIBILIDAD DE OBRA EN SITIOS PATRIMONIALES, Y 33 CERTIFICADOS DE RESTAURACIÓN.

ESTOS DICTAMENES SE FORMULAN PARA ATENDER LA DEMANDA DE LA CIUDADANÍA GENERAL Y EN PARTICULAR DE LOS PROPIETARIOS O USUARIOS DE INMUEBLES CON VALOR HISTÓRICO O ARTÍSTICO CON EL FIN DE OBTENER REDUCCIONES FISCALES PARA BENEFICIO DEL INMUEBLE REFLEJANDOSE ESTE EN UN BENEFICIO SOCIAL.

B) EL INCREMENTO EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META SE DEBIO PRINCIPALMENTE POR LA GRAN DEMANDA DE LA CIUDADANIA, INCENTIVADA POR LOS BENEFICIOS FISCALES QUE SE PUEDEN OBTENER PARA LA PRESERVACIÓN DEL INMUEBLE, LO QUE REDUNDA EN LA BUENA IMAGEN URBANA Y EN EL VALOR DEL INMUEBLE EN LO ECONÓMICO, SOCIAL, HISTÓRICO Y CULTURAL.

C) EL INCREMENTO EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META SE DEBIO PRINCIPALMENTE POR LA GRAN DEMANDA DE LA CIUDADANIA, INCENTIVADA POR LOS BENEFICIOS FISCALES QUE SE PUEDEN OBTENER PARA LA PRESERVACIÓN DEL INMUEBLE, LO QUE REDUNDA EN LA BUENA IMAGEN URBANA Y EN EL VALOR DEL INMUEBLE EN LO ECONÓMICO, SOCIAL, HISTÓRICO Y CULTURAL.

ELABORO:

C.P. ARMANDO GARCÍA BENA
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
CARGO Y FIRMA

REVISO:

JUAN MANUEL HERMIDA ESCOBEDO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
CARGO Y FIRMA

040

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

- A) LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE DEBE A LA AFECTACION B-03-C0-04-002-E, MEDIANTE LA CUAL SE REALIZO UNA AMPLIACION LIQUIDA PARA CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES DE ESTA DIRECCION GENERAL., ESTE REQUERIMIENTO DE MAYORES RECURSOS SE VISUALIZÓ DESDE LA ASIGNACIÓN ORIGINAL QUE DENTRO DEL PROGRAMA 17 SE HABIA AUTORIZADO PARA LLEVAR A ACABO ESTAS ACTIVIDADES, SITUACIÓN QUE SE ENMENDÓ AL SOLICITAR LOS RECURSOS PARA EL PROGRAMA 58 DONDE SE UBICA ESTA ACTIVIDAD, MISMA QUE POR ANALISIS DE LA TENDENCIA HISTÓRICA DE UN AÑO ANTERIOR DEMANDÓ UN INCREMENTO AL ORIGINAL ASIGNADO, RECURSOS QUE DEBIDAMENTE CANALIZADOS EN CONCORDANCIA CON LAS MEDIDAS DE SIMPLIFICACION ADMINISTRATIVA Y DE DISCIPLINA Y RACIONALIDAD EN EL EJERCICIO DEL GASTO, POSIBILITARON ATENDER UNA MAYOR DEMANDA DE LA CIUDADANÍA CON UN SIGNIFICATIVO AHORRO DE RECURSOS, ESPECIFICAMENTE LOS RECURSOS EJERCIDOS EN ESTE CONCEPTO DE GASTO SE APLICARON EN LAS ACTIVIDADES CUYO AMBITO DE COMPETENCIA ES LA PROTECCION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y URBANO, DANDO EJECUCION ADMINISTRATIVA AL REQUERIMIENTO DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A TRAVES DEL VISTO BUENO EMITIDO POR LA DIRECCION DE SITIOS PATRIMONIALES Y MONUMENTOS EN LO QUE SE REFIERE A OBRA NUEVA, REMODELACIONES, ANUNCIOS, USO DE SUELO DENTRO DE LOS PARAMETROS DE AREAS DE CONSERVACION PATRIMONIAL, ALCANZANDO UN TOTAL DE 278 DICTAMENES CON EL VISTO BUENO CORRESPONDIENTE: 120 PARA MODIFICACION DE USO DE SUELO, 125 DE FACTIBILIDAD DE OBRA EN SITIOS PATRIMONIALES Y 33 CERTIFICADOS DE RESTAURACION.
- B) LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL MODIFICADO, SE DIO FUNDAMENTALMENTE POR EL RETRASO DEL DICTAMEN DE AUTORIZACION DEL PERSONAL DE ESTRUCTURA Y TECNICO OPERATIVO, LO QUE MOTIVO QUE LAS ACTIVIDADES SE VIERAN AFECTADAS EN SU EJECUCION, YA QUE EN FUNCION DE MAYOR TIEMPO SE PUDO HABER ATENDIDO UNA DEMANDA MAYOR, ES DE SEÑALAR QUE EN LO QUE SE REFIERE A DICTAMENES DE ASESORIA Y OPINION PARA LA COMISIÓN DE ARTE EN ESPACIOS PÚBLICOS, ESTOS QUEDARON LATENTES PARA SU REALIZACIÓN, DEMANDA QUE NO SE CONCRETÓ Y QUE CONSECUENTEMENTE DEJO DE AFECTAR EL GASTO EN ESTE CONCEPTO.

ELABORO:

C.P. ARMANDO GARCÍA
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
CARGO Y FIRMA

REVISO:

JUAN MANUEL HERMOJA ESCOBEDO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION
CARGO Y FIRMA

041

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C004	58	00	57	LLEVAR A CABO TRABAJOS DE EDIFICACION, REMODELACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO URBANO	OBRA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas.
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

A) EN EL PROGRAMA DE RESCATE DE MONUMENTOS Y SITIOS PATRIMONIALES SE TENIA PREVISTO LA REALIZACION DE PROYECTOS DE GRAN RELEVANCIA HISTORICA Y PATRIMONIAL, COMO SON LAS CASAS DE LAS AJARACAS, COVADONGA, LA INDIA Y ANTIGUO PALACIO DEL AYUNTAMIENTO, HASTA DONDE SE AVANZÓ SE REALIZARON LAS ACCIONES SIGUIENTES: SE CONCLUYÓ EL PROYECTO ARQUITECTÓNICO PARA RESTAURAR CASA DE LA INDIA SE REALIZARON REUNIONES CON LOS OCUPANTES DEL INMUEBLE, SE PREPARÓ EL EXPEDIENTE TÉCNICO Y LAS BASES PARA LA LICITACIÓN, SE CONCLUYÓ EL TRÁMITE PARA LA OMPRA DEL INMUEBLE., EN EL CASO DE LA CASA AJARACAS SE CONCLUYÓ EL PROYECTO EJECUTIVO, SE REALIZARON LOS TRÁMITES DE LICENCIAS Y ACTUALIZACIONES AL 100%, EN EL MES DE JULIO EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA INFORMÓ QUE EL PROYECTO ES VIABLE EN SU ASPECTO GENERAL, PERO EN AGOSTO EL MISMO INSTITUTO SOLICITÓ NO LLEVAR A CABO LA OBRA DEBIDO A QUE SE LOCALIZARON HALLAZGOS ARQUEOLÓGICOS EN EL LUGAR.

B) NO HUBO VARIACION.

C) EN LO QUE CORRESPONDE A LA ELABORACION DEL PROYECTO ESTRUCTURAL PARA RESTAURAR "CASA DE LA INDIA" Y LA "CASA DE LA COVADONGA" NO SE CONSIGUIO ASIGNACION DE RECURSOS PARA ESTOS CONCEPTOS, EN LO QUE SE REFIERE AL PROYECTO "CASA DE LAS AJARACAS" EL PROYECTO EJECUTIVO QUEDO CONCLUIDO, LOS TRAMITES DE LICENCIA Y AUTORIZACIONES SE REALIZARON AL 100%, SIN EMBARGO EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA INFORMA EL 13 DE JULIO QUE EL PROYECTO ES VIABLE EN SU ASPECTO GENERAL PERO EN AGOSTO SOLICITA SUSPENDER LA OBRA DEBIDO A HALLAZGOS ARQUEOLOGICOS.

ELABORO:

C.P. ARMANDO EALICIA PIÑA
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
CARGO Y FIRMA

REVISO:

JUAN MANUEL HERMI DA ESCOBEDO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION
CARGO Y FIRMA

042

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

A) NO HAY VARIACION

B) SE AUTORIZARON RECURSOS PARA LLEVAR ADELANTE EL PROYECTO "CASA DE LAS AJARACAS", SIN EMBARGO NO SE EJERCIERON DEBIDO A QUE EL INAH SOLICITO SUSPENDER LA OBRA DEBIDO A HALLAZGOS ARQUEOLOGICOS, CABE SEÑALAR QUE OTROS PROYECTOS CONSIDERADOS COMO FUERON " CASA DE LA INDIA" Y EL DE RESTAURACION DE CASA DE LA COVADONGA " NO OBTUVIERON AUTORIZACION DE RECURSOS, SITUACION QUE IMPEDIA SU CONSIDERACION EN CUANTO A METAS Y LO CONSECUENTE EN CUANTO A RECURSOS FINANCIEROS.

ELABORO:

C.P. ARMANDO SANCIA PIÑA
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
CARGO Y FIRMA

REVISO:

JUAN MANUEL HERNANDEZ ESCOBEDO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION
CARGO Y FIRMA

043

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C004	63	00	19	APOYAR Y DAR SEGUIMIENTO AL PLAN MAESTRO "VILLA DE GUADALUPE"	PROGRAMA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas.
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

A) EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL, SEÑALA EN SU PARTE RELATIVA A ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, Y EN LO QUE SE REFIERE A LAS AREAS DE ACTUACIÓN, APLICAR LAS POLÍTICAS DE CONSERVACIÓN, CRECIMIENTO Y MEJORAMIENTO URBANO. UNA DE DICHAS AREAS ES LA CORRESPONDIENTE A LA VILLA DE GUADALEPE EN LA DELEGACION GUSTAVO A. MADERO.

FIDEICOMISO VILLA DE GUADALUPE, ORGANIZACIÓN SIN FINES DE LUCRO EN LA CLAUSULA TERCERA DE SUS ESTATUTOS, SEÑALA QUE EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL ES FIDEICOMISARIO EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN LOCAL., Y HA SOLICITADO AL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SE HAGA UNA APORTACIÓN DE 8,000 MDP PARA EL CUMPLIMIENTO ESTRICTO DE SUS FINES Y OBJETIVOS.

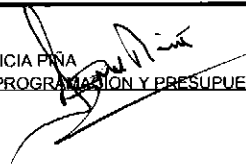
DE ACUERDO CON LOS ANTECEDENTES MENCIONADOS SE SOLICITÓ AUTORIZACIÓN Y SE REALIZARON LAS GESTIONES NECESARIAS PARA DARLE PROCEDENCIA A LA APORTACIÓN AL FIDEICOMISO CITADO. SE DOCUMENTÓ FORMALMENTE DE ACUERDO A LA PARTIDA DE GASTO CORRESPONDIENTE Y, CONFORME A ELLO, SE SUSCRIBIÓ EL CONVENIO POR PARTE DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL CON EL OBJETO DE QUE EL MENCIONADO FIDEICOMISO LOS DEDIQUE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LA REALIZACIÓN DE SUS OBJETIVOS Y FINES Y COADYUBE CON EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL EN EL "PROGRAMA VILLA DE GUADALUPE".

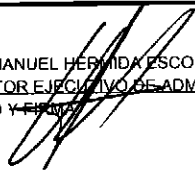
1.- CUBRIR EL CONVENIO DE APORTACIÓN AL FIDEICOMISO "VILLA DE GUADALUPE", EL CUAL TIENE POR OBJETO COADYUVAR CON TODAS LAS AUTORIDADES E INSTANCIAS COMPETENTES EN LA PRESERVACIÓN, RECUPERACIÓN, MEJORAMIENTO, REMODELACIÓN, RESTAURACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y REORDENAMIENTO URBANO EN LA ZONA DE LA VILLA DE GUADALUPE, A TRAVES DE LA REALIZACIÓN DE TODO TIPO DE ACCIONES Y OBRAS NECESARIAS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN LOCAL Y DE SUS VISITANTES NACIONALES E INTERNACIONALES, PROCURANDO REFORZAR LA CONSERVACION Y DESARROLLO DE SU ENTORNO ECOLÓGICO Y PATRIMONIAL. ESTOS RECURSOS SON PARTE DE LOS REQUERIMIENTOS QUE ENTRE OTROS DESTINOS HAN TENIDO OBRAS COMO LAS SIGUIENTES:

- 1.- CALZADA DE LOS MISTERIOS (REPAVIMENTACIÓN)
- 2.- CRUZ DE LA EVANGELIZACIÓN
- 3.- PLAZA JUAN DIEGO
- 4.- CAPILLAS POZA
- 5.- ARREGLO DE FACHADAS Y GASTOS DE OPERACIÓN DE LOS QUE DA CUENTA EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO VILLA DE GUADALUPE.

B) SE EFECTUO UNA ADICION AL PROGRAMA 63 "REGULACION DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS" RADICANDO LOS RECURSOS EN LA DIRECCION GENERAL DE EQUIPAMIENTO Y DESARROLLO URBANO A FIN DE ESTAR EN POSIBILIDADES DE EFECTUAR LA APORTACION COMPROMETIDA POR LA C. JEFA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL EN APOYO AL PLAN MAESTRO VILLA DE GUADALUPE, RECURSO QUE SE CANALIZO A TRAVES DEL FIDEICOMISO "VILLA DE GUADALUPE".

C) NO HUBO

ELABORO: C.P. ARMANDO GALICIA PINA
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
CARGO Y FIRMA 

REVISO: JUAN MANUEL HERNANDEZ ESCOBEDO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION
CARGO Y FIRMA 

044

SECCION III (Continuación)

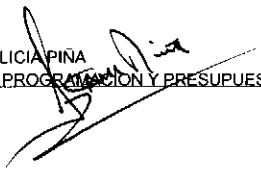
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

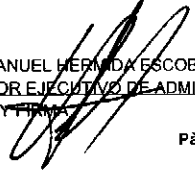
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

A) LA VARIACION FINANCIERA DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD ES DE \$ 8,000.0 MDP Y SE DEBE AL SIGUIENTE MOVIMIENTO:

B-03-C0-02-010-E SE LLEVO A CABO LA ADICION DE RECURSOS PROVENIENTES DE LA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO A EFECTO DE QUE ESTA DIRECCION LLEVARA A CABO LA APORTACION AL FIDEICOMISO "VILLA DE GUADALUPE".

B) NO HUBO VARIACION

ELABORO: C.P. ARMANDO GALICIA PINA
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
CARGO Y FIRMA 

REVISO: JUAN MANUEL HERNANDEZ ESCOBEDO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION
CARGO Y FIRMA 

045



CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Egresos

V.- INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL

**INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2000
 (PROGRAMATICO - PRESUPUESTALES)**

SECTOR: 03 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA FECHA DE ELABORACION: 24/04/01
 UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 04 DIRECCION GENERAL DE EQUIPAMIENTO URBANO Y PROYECTOS

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS					IARCM (%) (3/6)	
					FISICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)		IEGPP (%) (6=5/4)
17	00	16	CONDUCCION Y COORDINACION DE LA POLITICA DE DESARROLLO. ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL. COORDINAR Y EJECUTAR LAS POLITICAS DE PLANEACION, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA EN EL D.F.	ACCION	1.0	0.0	0.0%	19,315.0	0.0	0.0%	0.0%
28	00	02	BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO. ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL. OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL G.D.F.	BECA	8.0	0.0	0.0%	16.9	0.0	0.0%	0.0%
29	00	01	CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS. ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL. IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION A SERVIDORES PUBLICOS.	CURSO	5.0	5.0	100.0%	17.0	39.1	230.0%	43.5%

ELABORO:

C.P. ARMANDO GALICIA
 SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
 CARGO Y FIRMA

REVISO:

JUAN MANUEL HERNANDEZ ESCOBEDO
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION
 CARGO Y FIRMA

AUTORIZO:

ARQ. JOSE AVILA MENDEZ
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION URBANA
 CARGO Y FIRMA

047

**INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2000
(PROGRAMATICO - PRESUPUESTALES)**

SECTOR: 03 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA FECHA DE ELABORACION: 24/04/01
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 04 DIRECCION GENERAL DE EQUIPAMIENTO URBANO Y PROYECTOS

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS						IARCM (%)
					FISICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%) (6=5/4)	
58			INFRAESTRUCTURA URBANA				6,698.0	17,500.1			
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				6,698.0	17,500.1			
		54	REALIZAR ESTUDIOS PARA EL MEJORAMIENTO DEL PATRIMONIO Y EL ENTORNO URBANO	ESTUDIO	5.0	3.0	60.0%	341.1	3,569.5	1046.5%	5.7%
		55	DICTAMINAR SOBRE LA CONSTRUCCION Y/O INSTALACION DE EQUIPAMIENTOS PUBLICOS	DICTAMEN	180.0	278.0	154.4%	6,356.9	13,930.6	219.1%	70.5%
		57	LLEVAR A CABO TRABAJOS DE EDIFICACION REMODELACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO URBANO	OBRA	0.0	0.0	0.0%	0.0	0.0	0.0%	0.0%
63			REGULACION DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS				0.0	8,000.0			
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				0.0	8,000.0			
		19	APOYAR Y DAR SEGUIMIENTO AL PLAN MAESTRO VILLA DE GUADALUPE	PROGRAMA	0.0	1.0	0.0%	0.0	8,000.0	0.0%	0.0%
TOTAL UNIDAD RESPONSABLE:							26,046.9	25,539.2			

C.P. ARMANDO GALICIA

ELABORO: SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

CARGO Y FIRMA

JUAN MANUEL HERNANDEZ ESCOBEDO

REVISO: DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION

CARGO Y FIRMA

048



CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Egresos

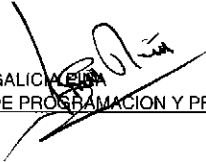
VI.- SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES

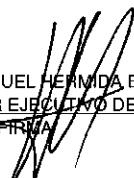


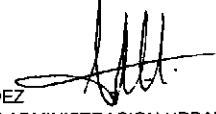
SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES
(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 03 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA FECHA DE ELABORACION: 20/04/01
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 04 DIRECCION GENERAL DE EQUIPAMIENTO URBANO Y PROYECTOS

RECOMENDACIÓN	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
NO APLICA				

ELABORO: 
C.P. ARMANDO GALICH
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
CARGO Y FIRMA

REVISO: 
JUAN MANUEL HERMDA ESCOBEDO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION
CARGO Y FIRMA

ORIZO: 
ARQ. JOSE AVILA MENDEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION URBANA
CARGO Y FIRMA